



VALPARAÍSO, 24 de abril de 2025.

OFICIO N° 1161/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., para representar la denuncia efectuada por asociaciones de funcionarios de INDAP, en relación con la falta de recursos básicos de mantenimiento, equipamiento y viáticos para el desarrollo de sus funciones. Se adjunta una cotización elaborada por los propios funcionarios para la adquisición de dispositivos de comunicación. Se solicita, además, información sobre la posibilidad de generar convenios con Gobiernos Regionales para financiar mejoras en la seguridad laboral de los funcionarios y funcionarias de INDAP. Se hace presente que la comisión ha recibido múltiples denuncias sobre esta situación, que afecta el cumplimiento de los fines de INDAP y la agricultura campesina.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4BF49DE6EB62152C